



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA

2015-2018

Acción y Desarrollo Para Todos

GACETA

**H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA**

MES DE ENERO 2018



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



El Gobierno Municipal de Candelaria en conjunto con el DIF Municipal llevaron a cabo la tradicional Rosca de Reyes y la presentación del programa de la Feria Candelaria 2018, donde ante cientos de personas se dio lectura de las actividades de la LXIII edición de la tradicional fiesta en honor a la Virgen de la Candelaria, también se presentó a la señorita Jazdy Villalobos Vizcarra quien será coronada como la Reina de los Ganaderos 2018, de igual forma a las Reinas y Reyes del carnaval 2018.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



Aspirantes al título Señorita Candelaria 2018, este evento se llevará a cabo el día sábado 13 de enero en el campo de fútbol 20 de noviembre, la señorita que salga ganadora en este certamen de belleza será quien represente a la cabecera municipal en el certamen de Flor Más Bella el cual se realizará el día 20 de enero de igual manera en el campo de fútbol 20 de noviembre. Este sábado 13 enero contaremos la actuación del comediante Chiquilín Hooch quien estará amenizando el intermedio.

ESTEFANIA FRANCO AYALA
COL. GUANAJUATO



DEYSI PAOLA GALLEGOS PÉREZ
COL. GUANAJUATO



SHEILA CRISTEL DE LA CRUZ
COL. GUANAJUATO



ITZEL PAOLA GUZMAN JUAREZ
COL. INDEPENDENCIA



GLADIS ANTONIA FUENTES
COL. INDEPENDENCIA





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



Estefanía Franco Ayala Señorita Candelaria 2018 y Señorita Elegancia, María José García Narvárez Señorita Fotogenia y Sheyla de la Cruz Señorita Simpatía, así culmino el certamen de belleza Señorita Candelaria 2018.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Con una inversión de \$1,500,000.00 el Gobierno Municipal de Candelaria a través del FISMUN moderniza el alumbrado público con lámparas de led la avenida Emancipadores y la avenida Primero de Julio, la Dirección de Servicios Públicos se está encargando de la colocación de las 255 lámparas que se estarán habilitando en el transcurso de la próxima semana





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



El Presidente Municipal de Candelaria y su distinguida esposa coronan a la Reina de la Feria Candelaria 2018 Cielo Vega Gutiérrez representante de la Comunidad Estado de México, previamente se hizo acreedora a la banda de Señorita Fotogenia.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



Autoridades Municipales y del Estado llevan a cabo la inauguración de la Feria Artesanal y Comercial Candelaria, al igual que la Feria Ganadera 2018.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



Se lleva a cabo la Novena Cabalgata en honor a la Virgen de la Candelaria, encabezo la cabalgata autoridades municipales, así como los de la Asociación Ganadera Local y la Reina de los Ganaderos Jazdy Villalobos Vizcarra.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE 2015-2018

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Autoridades municipales inauguran Micro Feria "Candelaria Emprende", en donde se impartió el 1er. Taller y curso de Inclusión Financiera a Fondo Campeche; así como otros talleres relacionados con las finanzas, créditos y formas de emprender negocios, en este evento se contó con la participación de empresarios locales, comisarios y agentes municipales, evento coordinado por Desiderio Ordoñez director de Desarrollo Social y Fomento Económico y Erick Vargas Director de Fondo Campeche.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 26 DE ENERO DE 2018, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _____

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

V.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, EL MONTO DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2017 Y A LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

VI.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIAS, AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017. _

VII.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

VIII.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO FORTAMUN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

IX.- COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 Y APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PUBLICA (POA 2018) PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

X.- PRESENTACIÓN ANTE EL HONORABLE CABILDO DE LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD EL PAÑUELO PARA QUE SU AGENCIA MUNICIPAL SE ELEVE A RANGO DE COMISARIA MUNICIPAL.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. _____

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: ___

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, EL MONTO DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2017 Y A LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017, EL MONTO DE LOS AJUSTES PRESUPUESTALES, AMPLIACIÓN A LA LEY DE INGRESOS 2017 Y A LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIAS, AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LOS MONTOS PAGADOS A COMISARIAS, AGENCIAS MUNICIPALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL ESTADO DE DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO FORTAMUN PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _ _ _ _ _

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO FORTAMUN, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. _ _ _ _

G).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _ _

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR EL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017 YA APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PUBLICA (POA 2018) PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _ _ _ _ _

PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017, SE CONTEMPLAN TODAS LAS OBRAS Y/O ACCIONES DENTRO DEL CIERRE DEFINITIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA). PARTIENDO DE LA APROBACIÓN DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM) ASIGNADO AL MUNICIPIO DE CANDELARIA, SE PRESENTA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

FISM ASIGNADO	\$ 88,326,651.00	
PRODIM	- \$ 500,000.00	
GASTOS INDIRECTOS	- \$ 326,651.00	
	\$ 87,500,000.00	
BANOBRAS	+ \$ 14,999,999.44	
	\$ 102,499,999.44	
AMORTIZACION	- \$ 10,621,614.70	
MONTO A INVERTIR	\$ 91,878,384.74	





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



DESPUÉS DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA ESTE EJERCICIO SE TUVO UN TECHO FINANCIERO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN OBRAS Y/O ACCIONES DE \$ 91, 878,384.74 PESOS, PARA LO CUAL SE PROGRAMARON LAS DIFERENTES OBRAS Y/O ACCIONES Y SE EJECUTARON EN EL TRANSCURSO DEL AÑO FISCAL 2017.

EL MUNICIPIO MANTENÍA EN CUENTA AHORROS PRESUPUESTALES (REMANENTES E INTERESES) DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016 CONFORME LO PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA:

2011	2012	2013	2014	2015	2016
22,654.32	119,633.58	9,808.08	156,916.99	46,603.98	3,230,777.07
TOTAL:					\$ 3,586,394.02

TENIENDO LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS SE EJERCIERON OBRAS DE INCIDENCIA DIRECTA Y COMPLEMENTARIA EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO, CONFORME AL CATALOGO DEL FAISM. A CONTINUACIÓN SE MUESTRA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS APLICADOS A OBRAS CONCLUIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017:

REMANENTES E INTERESES PRESUPUESTARIOS DE AÑOS ANTERIORES PARA LA OBRA:					
2011	2012	2013	2014	2015	
22,654.32	119,633.58	9,808.08	156,916.99	46,603.98	
TOTAL:					\$ 355,616.95

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN VIVIENDAS DE LAS LOCALIDADES DE NUEVO COAHUILA Y NUEVA DELICIAS II, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.

AHORROS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO 2016 INVERTIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:			
PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	LA MISTERIOSA, LAGUNA LA PERDIDA Y MIGUEL DE LA MADRID (EL PAÑUELO)	\$ 688,707.67
PISO FIRME	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRES REYES Y DELICIAS I	\$ 525,503.25
CONSTRUCCIÓN DE	CONSTRUCCIÓN DE	LA OLLA, NUEVA	\$ 735,520.25





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



PISO FIRME	PISO FIRME EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	ROSITA Y SANTA LUCIA	
	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	EL PORVENIR, VICENTE GUERRERO 1 Y LÁZARO CÁRDENAS	\$ 1,281,045.90
TOTAL:			\$ 3,230,777.07

LA INVERSIÓN CON RECURSOS DEL FAISM DEL EJERCICIO FISCAL 2017, SE TIENE LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN CONFORME SE MUESTRAN EN LAS SIGUIENTES TABLAS:

RUBRO	SUBCLASIFICACION	NÚM. DE PROYECTOS
AYS	7 (ASAP), 4 (CANAL), 12 (RSAP)	23
URB	1 (ALUMBRADO), 6 (CALLES)	7
VIV	9 (ELECTRIFICACIÓN), 4 (DORMITORIOS), 6 (BAÑOS), 8 (PISOS), 1 (PANELES), 1 (TECHOS)	29
OP	13 (MECANIZADOS), 2 (RIEGO), 2 (CAMINOS), 1 (BORDOS)	18
ED	7 (COMEDORES ESCOLARES)	7
SAL	1 (CENTRO DE SALUD)	1

INSERTAR INFORMACIÓN DEL CONCENTRADO DEL CIERRE GENERAL POR RUBROS DEL FAISM 2017:

RUBRO Y/O PROGRAMA	RUBRO	FISM 2017
AYS	Agua y Saneamiento	\$ 24,968,535.05
URB	Urbanización	\$ 17,399,246.24
VIV	Vivienda	\$ 34,595,268.21
OP	Otros Proyectos	\$ 8,780,579.52
ED	Educación	\$ 5,398,959.19





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SAL	Salud	\$	733,928.16
G.I.	Gastos Indirectos de Operación (3%)	\$	326,651.00
PRODIM	Programa de Desarrollo Institucional (2%)	\$	500,000.00
	SUBTOTAL TOTAL	\$	92,703,167.37
	PAGO DE CAPITAL E INTERESES A CRÉDITO	\$	10,621,614.70
	GRAN TOTAL	\$	103,324,782.07

DENTRO DEL RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, EN SU RENGLÓN DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE SU FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE), PARA EL EJERCICIO 2017 SE EJERCIERON Y EJECUTARON LAS OBRAS QUE SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN EN LA SIGUIENTE TABLA:

RUBRO	OBRA	LOCALIDAD	MONTO
INFRAESTRUCTURA VIAL	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.	CANDELARIA C.M.	\$ 1,045,027.03
INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL RAMONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	EL RAMONAL	\$ 1,946,756.79
INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE	EL MAMEY	\$ 1,946,395.18





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



VIAL	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CON TECHUMBRE EN LA COMUNIDAD EL MAMEY DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA		
TOTAL:			\$ 4,938,179.00

DEL MISMO RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, EN SU RENGLÓN DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE SU FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO FINANCIERO (FORTAFIN), PARA EL EJERCICIO 2017 SE EJERCIERON Y EJECUTARON LAS OBRAS QUE SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN EN LA SIGUIENTE TABLA:

OBRA	LOCALIDAD	MONTO
PAVIMENTACIÓN DE CALLES	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	5,456,044.73
	EL MAMEY	1,821,767.76
	EL POCITO	1,823,476.99
	FLOR DE CHIAPAS	2,347,230.70
	PEDRO BARANDA	2,671,519.66
	ESTRELLA DEL SUR	1,821,723.03
	LAS GOLONDRINAS	2,347,613.57
	LICENCIADO JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CURÍ	2,673,132.20
	NUEVA ROSITA	3,511,498.45
	EL ENCANTO	1,822,783.79
	EL RAMONAL	1,823,222.23
	JUSTO SIERRA MÉNDEZ	1,822,766.72
	LA ZANJA (LA PALMA)	2,184,149.48
	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	3,512,718.89
	EL DIAMANTE	2,670,988.47
	LAGUNA LA PERDIDA	3,514,201.68
	LAS DELICIAS	2,672,321.53
MONCLOVA	2,673,027.18	
PARAÍSO NUEVO	2,347,162.59	
TOTAL:		\$ 49,517,349.65





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



DEL MISMO RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, EN SU RENGLÓN DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE SU FONDO PARA FRONTERAS, PARA EL EJERCICIO 2017 SE EJERCIERON Y EJECUTARON LAS OBRAS QUE SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN EN LA SIGUIENTE TABLA:

RUBRO	OBRA	LOCALIDAD	MONTO
INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN LA LOCALIDAD DE DELICIAS I, EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.	DELICIAS I	\$ 2,965,941.52
INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO ASFALTICO EN LA LOCALIDAD "LA PELUSA" MUNICIPIO DE CANDELARIA	LA PELUSA	\$ 2,742,627.39
INFRAESTRUCTURA VIAL	CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS CALLES EN UN ÁREA DE 2,988 M2 CON CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO EN TRES TRAMOS VIALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE.	SANTA ROSA	\$ 2,650,857.21
TOTAL:			\$ 8,359,426.12

DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (REGIÓN MARÍTIMA) CANDELARIA, SE EJECUTARON RECURSOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

FONDO PETROLERO					
RUBRO	OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	2016	2017	MONTO
Infraestructura en Servicios Básicos	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	CANDELARI A C.M.	\$ 15,433.00		\$ 15,433.00
	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	CANDELARI A C.M.		\$ 339,963.52	\$ 339,963.52





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Infraestructura Vial	BACHEO DE CALLES	CANDELARIA A.C.M.	\$ 294,581.00	
TOTAL:				\$ 649,977.52

CON RELACIÓN A LOS RECURSOS EJECUTADOS DE LOS SUBSIDIOS DERIVADOS DE LA RECAUDACIÓN PROVENIENTES DEL DERECHO POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN EN LA SIGUIENTE TABLA:

INAH		
OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO 2017
ADQUISICIÓN DE LUMINARIA PARA MUSEO	CANDELARIA C.M.	1,172
TOTAL:		\$ 1,172

DEL RAMO 16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE EJECUTARON RECURSOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CULTURA DEL AGUA		
OBRA Y/O ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO 2017
CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE CANDELARIA	CANDELARIA C.M.	\$ 162,674.00
TOTAL:		\$ 162,674.00

PRESENTACIÓN DE POA 2018.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA LA APERTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA (POA 2018).

PRINCIPALES MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS FAIS 2017-2018.

- REDUCCIÓN DE INVERSIONES EN ZAP: DE UN 50% A UN 30% DE LOS RECURSOS FAIS (EFICIENTAR).
- LINEAMIENTOS PLURIANUALES: PARA EVITAR RETRASOS EN LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



- FAIS MIGRANTES: PROMOVER LA CONCURRENCIA Y FAVORECER LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MIGRANTES.
- CRITERIOS DE EXCLUSIÓN PARA LEVANTAMIENTO DE CUIS: SIMPLIFICAR CRITERIO DE ACREDITACIÓN DE POBREZA.
- POTENCIACIÓN EN ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: MAS OBRAS A TRAVÉS DE CONCURRENCIA DE RECURSOS PARA AYUDA A POBLACIÓN VULNERABLE.
- PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA: RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS RECURSOS FAIS.
- AGENTES DE DESARROLLO LOCAL Y TERCEROS: CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO Y SEGUIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS.

\$ 97,127,104.00	FISMUN
\$ 1,942,542.00	PRODIM
\$ 450,000.00	INDIRECTOS
\$ 94,734,562.00	SUBTOTAL FISMUN
\$5,310,807.35	AMORTIZACIÓN
\$89,240,229.65	
\$ 47,240,229.73	OBRAS PUBLICAS
\$ 42, 183,524.92	DESARROLLO SOCIAL.

DIRECCIÓN	TOTAL DE OBRA	NÚM. LOC. BENEFICIADAS
OBRAS PUBLICAS	38	25
DESARROLLO SOCIAL	25	45
RUBRO	SUBCLASIFICACION	NÚM. DE PROYECTOS
AYS	2(CANAL), 9(RSAP)	11
URB	1(ALUMBRADO), 6(PAVIMENTACIÓN)	7
VIV	11(ELECTRIFICACIÓN), 5(DORMITORIOS) 5(BAÑOS),9 (PISOS), 1(PANELES), 1(TECHOS)	30
OP	4(MECANIZADOS), 1 (RIEGO), 1 (BORDOS), 1 (CAMINOS SACA COSECHA)	10
ED	5(COMEDORES ESCOLARES)	5
RUBRO	NUMERO DE PROYECTOS	MONTO DE INVERSIÓN
VIVIENDA	30	\$ 48,948,728.92
AGUA Y SANEAMIENTO	11	\$ 12,495,229.73
URBANIZACIÓN	7	\$ 13,272,500.00
OTROS PROYECTOS	10	\$ 10,457,296.00
EDUCACIÓN	5	\$ 4,250,000.00
	63	89,423,754.65





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



DIRECCIONAMIENTO FISM.

DIRECTOS	COMPLEMENTARIOS
\$ 66,074,858.65	\$ 23,348,896.00

BENEFICIARIOS DE OBRA PÚBLICA 2018.

AGUA Y SANEAMIENTO RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE.
FRANCISCO I MADERO, TENANCINGO, SANTO DOMINGO, SANTA ROSA, NARCISO MENDOZA, LÁZARO CÁRDENAS, LA ESPERANZA, EL POCITO, LA OLLA.
DRENAJE PLUVIAL.
COL. CENTRO, CANDELARIA CAMPECHE, COL. SAN ISIDRO, CANDELARIA CAMPECHE.
ED. COMEDORES ESCOLARES
VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, NÚCLEO AGRARIO SOLIDARIDAD, IGNACIO ZARAGOZA "EL SALVAJE", EL PORVENIR, LIC. JUSTO SIERRA MÉNDEZ.
URBANIZACIÓN. PAVIMENTACIÓN.
LA ESPERANZA, MIGUEL ALEMÁN, LÁZARO CÁRDENAS, ESTADO DE MÉXICO, BENITO JUÁREZ, EL TABLÓN.
ALUMBRADO PUBLICO.
CANDELARIA, COL. INDEPENDENCIA, OTRAS.
CAMINOS SACACOSECHAS.
MIGUEL DE LA MADRID "EL PAÑUELO", PABLO TORRES BURGOS, EL TABLÓN, MONCLOVA.
VIVIENDA. ELECTRIFICACIÓN.
SANTO DOMINGO, TENANCINGO, NARCISO MENDOZA, COL. INDEPENDENCIA, LÁZARO CÁRDENAS, SAN MIGUEL, EL PULGUERO, TAZIZTAL.
VIVIENDA. ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL
SAN DIMAS, LA TÓMBOLA.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



<p>VIVIENDA. BAÑOS.</p> <p>CANDELARIA, VENUSTIANO CARRANZA, BENITO JUÁREZ, VICENTE GUERRERO I, LA FORTUNA, EL POCITO, MONCLOVA, PEDREGAL, LA ESMERALDA, SAN JUAN ARROYO LAS GOLONDRINAS, MIGUEL HIDALGO, ESTRELLA DEL SUR, EL RAMONAL, LA PELUZA, EL LUINAL, AGUAS MALAS (TRES CRUCES), EL DESENGAÑO, TRES REYES.</p>
<p>VIVIENDA. PISO FIRME.</p> <p>CANDELARIA, PARAÍSO NUEVO, EL NARANJO, EL MACHETAZO, LA LUCHA, EL ENCANTO, BENITO JUÁREZ, PRIMER PRESIDENTE, PEJE LAGARTO, MIGUEL ALEMÁN, LA FORTUNA, LA NUEVA LUCHA, VICENTE LOMBARDO, EL CHILAR, PABLO GARCÍA, EL MAMEY, ESTADO DE MÉXICO, EL TIGRE, LA ESPERANZA, JUSTO SIERRA MÉNDEZ, SANTA LUCIA, PABLO TORRES BURGOS, SAN FERNANDO, EMILIANO ZAPATA 3 , SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS, EL FANTASMA, SAN RAFAEL RIO CARIBE, AGUA AZUL, SAN JUAN, IGNACIO ZARAGOZA (EL PULGUERO) RIO CARIBE, EL DIAMANTE, EL TABLÓN, LIC. ANTONIO GONZÁLEZ CURY, 3 DE MAYO III, LA ESMERALDA, HÉCTOR PÉREZ MORALES, EL RELÁMPAGO, SAN MANUEL NUEVO CANUTILLO, NUEVO COMALCALCO, NARCISO MENDOZA, SANTO DOMINGO, FLOR DE CHIAPAS, VICENTE GUERRERO II, SAN MIGUEL, EL TULIPÁN, EL TAZIZTAL, 3 DE MAYO II, EL DESTINO, LA PEREGRINA, EMILIANO ZAPATA, LA UNIÓN DOS ARROYOS, CARLOS SANSORES (LA PAZ), BALANKAX, EL DESENGAÑO, ALIANZA PRODUCTORA, NÚCLEO AGRARIO SOLIDARIDAD, SANTA ROSA, Y ARROLLO DE JULUBAL.</p>
<p>VIVIENDA. DORMITORIO.</p> <p>CANDELARIA, BENITO JUÁREZ, PRIMER PRESIDENTE, FRANCISCO J. MUJICA, VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, EL NARANJO, LAS GOLONDRINAS, MIGUEL HIDALGO. EL DESENGAÑO, ESTADO DE MÉXICO, MONCLOVA, LA ESMERALDA, SAN JUAN ARROLLO LAS GOLONDRINAS.</p>
<p>OTROS PROYECTOS. BORDOS.</p> <p>PABLO TORRES BURGOS, LAS PALOMAS 2(SAN FERNANDO), SAN JOSÉ DE LAS MONTAÑAS, PABLO GARCÍA.</p>
<p>OTROS PROYECTOS MECANIZADOS.</p> <p>BENITO JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, SAN FERNANDO, NUEVO COAHUILA,</p>
<p>OTROS PROYECTOS RIEGO TECNIFICADO.</p> <p>NUEVO COAHUILA, LA MISTERIOSA, ESTADO DE MÉXICO, EL TABLÓN, IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE), RAMONAL.</p>





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



H).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: __

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PRESENTA ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD EL PAÑUELO PARA QUE SU AGENCIA MUNICIPAL SE ELEVE A RANGO DE COMISARIA MUNICIPAL.-----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LA SOLICITUD QUE HACEN LLEGAR AL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PONE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE LA COMUNIDAD DE EL PAÑUELO PASE DE AGENCIA A COMISARIA MUNICIPAL.-----

CIUDADANO SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS-----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE. __

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

